



Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses

Informe Técnico Evaluación Ofertas técnica

PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL REF. OMSA-CCC-LPN-2021-0003

ADQUISICION DE SERVICIOS DE ALMUERZOS Y CENAS PRE-EMPACADAS PARA EL PERSONAL DE LA INSTITUCION

Análisis de las ofertas recibidas.

En el Municipio de Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021). Este informe presenta la evaluación de las propuestas recibidas con relación al procedimiento OMSA-CCC-LPN-2021-0003 para la adquisición de servicios de almuerzos y cenas pre-empacadas para el personal de la institución.

OFERENTES

- PA CATERING SRL
- OROX INVERSIONES SRL
- CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE SRL
- THE CLASSIC GOURMET H&A SRL
- A FUEGO LENTO SRL
- RONEL DIAZ INVESTMENT SRL
- HV MEDISOLUTIONS SRL
- EMPRESAS MACANGEL SRL
- RUTA DE LA LINCOLN SRL
- WANMAT TODO SERVICIO SRL

Documentos a Presentar

Se procede a validar que la oferta presentada por los oferentes cumple con los requisitos del proceso, en modalidad "CUMPLE/NO CUMPLE". Cualquier omisión o inconformidad con lo solicitado resultará en la descalificación de la oferta. Las ofertas que cumplan quedaran habilitadas para la apertura de la oferta económica:

1- Proceso de evaluación oferta técnica.

Informe Técnico Evaluación de Propuesta Técnica



EVALUACION DOCUMENTACION A PRESENTAR		PA CATERING SRL	OROX INVERSIONES SRL	CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE SRL	THE CLASSIC GOURMET H&A SRL	A FUEGO LENTO SRL	RONEL DIAZ INVESTMENT SRL	HV MEDISOLUTIONS SRL	EMPRESAS MACANGEL SRL	ROUTE DE LA LINCOLN SRL	WANMAT TODO SERVICIO SRL
A. Documentación Legal:		NIVEL DE CUMPLIMIENTO									
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) En este formulario se debe enunciar la cantidad de días hábiles para cuales mantiene su oferta en conformidad con este Pliego de Condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Copia de cédula del oferente o representante legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Poder de Representación. Si aplica.	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
B. Documentación Financiera:		NIVEL DE CUMPLIMIENTO									
1	Estados Financieros de los dos últimos ejercicios contables consecutivos, firmados por un Contador Público Autorizado (CPA) certificado como conforme a su original.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
C. Documentación Técnica:		NIVEL DE CUMPLIMIENTO									
1	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas y que se detallan en el acápite 2.8 denominado Descripción de los Bienes). Incluir un menú del servicio ofertado, logística de transporte y cualquier otra información complementaria relacionada con el servicio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Informe Técnico Evaluación de Propuesta Técnica



2	Carta emitida por el oferente, firmada por el representante de la razón social y sellada, indicando que autoriza a los representantes de la OMSA a entrar en las instalaciones y realizar la supervisión.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Cartas de Referencias de actividades anteriores, que cumplan con las mismas características de las requeridas en la presente Licitación, y que demuestre la calidad de sus servicios. Mínimo tres cartas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4	Listado de clientes actuales indicando nombre de la empresa, contacto y nombre de la persona responsable	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
5	Licencia o Permiso Sanitario Vigente, expedido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
6	Certificación de control de plagas vigente, emitida por el Ministerio de Agricultura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
7	Fotos full color de las diferentes áreas de sus instalaciones, imágenes de la fachada, imágenes de la cocina, imágenes de almacenamiento (productos fríos y secos),	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
8	Listado e Imágenes de los vehículos que transportan los alimentos. Especificar si dispone de transporte propio o contratado, aptos para dar movilidad a los servicios (presentar documentos que lo avalen).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
9	Certificaciones de calidad vigente de cumplimiento de la NORMA 646 emitida por el Instituto Dominicano para la Calidad, deberá presentar copia a color de los certificados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
10	Carta Compromiso de puntualidad en el suministro.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
11	La oferta técnica sobre A deberá incluir además de lo anterior una memoria USB rotulada con la misma información en formato digital. Aplica para las ofertas en físico.	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su Oferta Técnica "Sobre A":		NIVEL DE CUMPLIMIENTO										

Informe Técnico Evaluación de Propuesta Técnica



	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. Se validará en línea.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. Se validará en línea.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Copia del Registro Mercantil, actualizada y vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Acta de la última Asamblea General Ordinaria Anual, debidamente registrada, certificada, como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellada con el sello social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Nómina de Accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellada con el sello social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración Jurada del Oferente, en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley 340-06, si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Las compañías participantes bajo la condición de MIPYMES , deberán mostrar constancia mediante certificación emitida por el ministerio de Industria y Comercial de la República Dominicana, la misma debe indicar el tiempo de vigencia, el cual puede ser definitivo o provisional, tal y como lo ha reconocido el (MICM).	CUMPLE	N/A	CUMPLE							
8	Carta de designación o sustitución de Agentes Autorizados (SNCC.D.051).	N/A	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
9	Carta de aceptación de designación como Agentes Autorizados (SNCC.D.052).	N/A	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
Para los consorcios:		NIVEL DE CUMPLIMIENTO									

Informe Técnico Evaluación de Propuesta Técnica



1	Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.	N/A									
2	Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.	N/A									

2- Criterios

CRITERIOS		CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE SRL	THE CLASSIC GOURMET H&A SRL	RONEL DIAZ INVESTMENT SRL	PA CATERING SRL	OROX INVERSIONES SRL	A FUEGO LENTO SRL	HV MEDISOLUTIONS SRL	EMPRESAS MACANGEL SRL	RUTA DE LA LINCOLN SRL	WANMAT TODO SERVICIO SRL	
No	CRITERIOS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO										
DETALLES A EVALUAR												
1	DEGUSTACIÓN	1. Presentación (mínimo 2 opciones de almuerzo y 1 cena pre-empacados)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		2. Sabor (grasa y condimentos)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		3. Color	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		4. Olor	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		5. Textura y Consistencia	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	PROPUESTA MENÚ	Variedad opciones diarias	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	

Informe Técnico Evaluación de Propuesta Técnica



La oferta técnica se considerará habilitada cuando esta haya CUMPLIDO a nivel general de lo contrario esta oferta será descalificada y no hábil para la apertura de la oferta económica. Los Proponentes que obtuviesen un puntaje inferior al señalado como mínimo, serán automáticamente descalificados.

Los siguientes oferentes quedan descalificados para la apertura de la oferta económica por los siguientes aspectos:

El oferente **Ruta de la Lincoln SRL** presento los originales de la oferta técnica en una carpeta y las copias en sobres cerrados agarrados con gomitas. En el punto 2.12 Lugar, Fecha y Hora se establece: La Entidad Contratante no recibirá sobres en físico que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente. En el punto 2.11 Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas "Sobre A" y "Sobre B" se establece Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado.

El oferente **Wanmat Todo Servicio SRL** no subsano los documentos de la oferta técnica y no cumple con todos los criterios a evaluar.

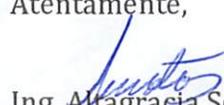
Los oferentes **Cantabria Brand Representative SRL** y **A Fuego Lento SRL** no presentaron la muestra para la degustación.

El oferente **Empresas Macangel srl** no cumple con todos los criterios a evaluar (Cumplimiento de normas, instalaciones y maquinarias).

Luego de evaluadas las ofertas técnicas, especificaciones y muestras recibidas quedan habilitados los oferentes: **PA catering SRL, Orox Inversiones SRL, The Classic Gourmet h&a SRL, Ronel Diaz Investment SRL** y **HV medisolutions SRL** para la apertura de la oferta económica.

Evaluamos los oferentes que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, por lo que recomendamos que, con base en los resultados antes expuestos, se proceda de conformidad con el interés institucional.

Atentamente,


Ing. Altigracia Segura Matos
Analista de RR.HH


Sra. Esthefany Padel Garcia de Duran
Encargada de Protocolo


Lic. Concepción Rivas Matos
Revisión y Fiscalización